

**ANEXO 3 LDF**

**“GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS”**

**NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)**

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019(b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	✓ Mecanismo de Verificación (d)	✓ Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	30/11/2018	513,442,735.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31/12/2018	504,527,735.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2019	379,982,130.93	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	09/12/2019	405,235,837.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	28/12/2018	513,442,735.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31/12/2019	351,278,559.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos		27,519,110.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Aprobado		Ley de Ingresos		27,519,110.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Ejercido		Cuenta Pública / Formato 4 LDF		-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado		Reporte Trim. Formato 6 a)	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO APLICA		pesos	Art. 9 de la LDF
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trim. Formato 6 d)		149,795,914.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF
b. Ejercido		Reporte Trim. Formato 6 d)		148,154,319.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos		-	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF

## ANEXO 3 LDF

## "GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019(b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	✓ Mecanismo de Verificación (d)	✓ Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos			-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF NO APLICA
b. Aprobado	Reporte Trím. Formato 6 a)			-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF NO APLICA
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)			-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF NO APLICA
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	SI				Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	SI				Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	SI				Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		31/12/2020			Art. 5 y 18 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF FUE POSITIVO
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos			28,703,571.82		Art. 6 y 19 de la LDF FUE POSITIVO
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF FUE POSITIVO
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trím. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Servicios Personales</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto			180,113,471.00		Art. 10 y 21 de la LDF
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						

**ANEXO 3 LDF**

**“GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS”**

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019(b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	✓ Mecanismo de Verificación (d)	✓ Fecha estimada de cumplimiento (e)				
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				9,503,583.76	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)				20,000,000.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF



**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**MONTEMORELOS, N.L.**  
**ADMÓN. 2018 - 2021**

**C. P. JORGE ANTONIO DIAZ BALLADARES**  
**TESORERO MUNICIPAL**